



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA de MEXICO**

Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |

<http://ftemexico.blogspot.com> | Volumen 12, Número 166, junio 16 de 2012

Maquiladoras importarán energía

Veinte empresas maquiladoras de Mexicali, Baja California, gestionan ante la Comisión Reguladora de Energía los correspondientes permisos privados ilegales para importar energía, misma que comprarían a la norteamericana Noble Americas Energy y transportarían por las redes eléctricas nacionales.

Quieren importación privada de energía

Desde 2011, 20 empresas maquiladoras de Mexicali y otras ciudades fronterizas de Baja California solicitaron a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el permiso para importar energía eléctrica.

Este trámite les permitiría comprar energía a la empresa Noble Americas Energy, con sede en San Diego, California, a un costo hasta 25% menor al que pagan actualmente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (Torres A., en Excelsior, 15 junio 2012).

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) señala que “son alrededor de 100 millones de pesos que dejaría de recibir la CFE porque en verano las tarifas se duplican en promedio, y en algunos casos, hasta se triplican”.

De acuerdo con el organismo en Mexicali existen otras 18 empresas que desde 2005 ya realizan la importación de energía, mismas que pagaron 8 mil pesos por cada permiso ante la CRE, pero al día de hoy ese precio se ha elevado a 10 mil pesos “sin justificación aparente”, dicen.

La forma en que harían el traslado de la energía sería desde San Diego hasta la subestación de la CFE en Rosarito, Baja California, y de allí sería elevada en voltaje

hasta las empresas, a través de las redes eléctricas de la CFE.

Dogmas, mentiras y atraco

Los empresarios privados, en este caso de la Canacintra, repiten el mismo dogma: hay que privatizar porque resulta más barato que comprar la energía a la industria eléctrica nacionalizada, representada por la CFE. ¡Mienten! Las corporaciones eléctricas norteamericanas, como la Noble American Energy, no son ningunas “hermanitas de la caridad”, su objetivo es el mismo de las transnacionales invasoras del territorio nacional: el lucro y la ganancia.

Se dice fácil decir que sería “hasta 25% menor” el costo que pagarían. Son simples declaraciones no probadas y sin sustento. Podríamos decir “26%” y sería igualmente falso. Además, no solo se trata de los costos de generación, también deben incluirse los de la transmisión y subtransmisión eléctrica. Eso, los canacintros no lo consideran porque pretenden utilizar (casi gratuitamente) las redes eléctricas nacionales, a cargo de la CFE. El pago por porteo es simbólico.

Lo mismo puede decirse del cobro que la CRE les hace a los permisionarios. 10 mil pesos por otorgarles un permiso privado, en este caso,

2012, elektron 12 (166) 2, FTE de México de importación de energía eléctrica, es ridículo. Y se quejan.

Hay más mentiras. En verano no se “duplican” ni “triplican” las tarifas que cobra la CFE. Lo que ocurre es que se consume más energía, consecuentemente, aumenta el pago que deben hacer las empresas.

Obviamente, lo que está detrás es el interés en continuar con el atraco. Los 100 millones que dejaría de percibir la CFE serían trasladados a la norteamericana Noble Americas Energy. De lo que se trata es de seguir sustrayéndose a la CFE para incrementar el nivel de privatización eléctrica furtiva total a nivel nacional.

No es el problema de temperaturas estacionales el que preocupa a los canacintros maquiladores, lo que no toleran es la existencia de la industria eléctrica nacionalizada, desnacionalizada ya en casi la mitad.

Ya hay 32 permisos privados de importación

Los 20 permisos que las maquiladoras tramitan ante la CRE se sumarían a los actuales 32 permisos privados de importación (IMP). Se trata de empresas privadas, nacionales y extranjeras, las beneficiadas por la CRE, mismas que importan la energía para distribuirla entre sus carteras de clientes.

Para vergüenza nacional, los municipios de Saltillo y Monclova, se sienten agringados y prefieren comprar la energía “del otro lado” que a la propia industria eléctrica nacionalizada. Obviamente, se trata de funcionarios y políticos venales y traidores.

Al 30 de abril de 2012, los ilegales permisos privados de importación, otorgados por la CRE a cambio de 10 mil pesos, se indican en la siguiente Tabla.

Permisos privados de generación, IMPORTACION, 30 de abril de 2012

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
BOSE, S.A de C.V.	IMP	04/03/96	E/31/IMP/96	4.000	18.40
GPI MEXICANA, S.A. de C.V.	IMP	22/07/98	E/102/IMP/98	1.500	8.000
HYO SUENG DE MEXICO, S.A. de C.V.	IMP	18/09/98	E/112/IMP/98	1.500	8.000
ENVIROQUIP, S. de R.L. de C.V.	IMP	08/02/99	E/132/IMP/99	1.600	11.70
TERMOELECTRICA de MEXICALI, S. de R.L. de C.V.	IMP	01/06/01	E/195/IMP/2001	12.000	2.00
ENERGIA DE BAJA CALIFORNIA, S. de R.L. de C.V.	IMP	22/04/02	E/212/IMP/2002	20.000	6.00
ENERGIA AZTECA X, S. de R.L. de C.V.	IMP	05/06/03	E/255/IMP/2003	20.000	5.00
DDCAM MEXICO, S. A de C.V.	IMP	10/07/03	E/257/IMP/2003	4.500	20.00
KENWORTH MEXICANA, S.A de C.V.	IMP	30/10/03	E/270/IMP/2003	10.000	80.0
EMERMEX, S.A de C.V.	IMP	30/10/03	E/271/IMP/2003	2.966	13.11
AMP INDUSTRIAL MEXICANA, S.A de C.V.	IMP	30/10/03	E/274/IMP/2003	2.502	2.40
INDUSTRIAS ZAHORI, S.A de C.V.	IMP	30/10/03	E/275/IMP/2003	2.122	12.30
FEVISA INDUSTRIAL, S.A de C.V.	IMP	04/11/03	E/277/IMP/2003	10.000	80.00

2012, elektron 12 (166) 3, FTE de México

SONY BAJA CALIFORNIA, S.A. de C.V.	IMP	04/11/03	E/278/IMP/2003	3.244	17.00
RHEEM MEXICALI, S. de R.L. de C.V.	IMP	18/11/03	E/281/IMP/2003	2.210	10.50
BIMBO, S.A de C.V., PLANTA MEXICALI	IMP	27/11/03	E/282/IMP/2003	3.241	13.32
ARRENDADORA SIMEC, S.A. de C.V.	IMP	27/11/03	E/283/IMP/2003	7.500	5.67
WABASH TECNOLOGIES DE MEXICO, S. de R.L. de C.V.	IMP	27/11/03	E/284/IMP/2003	3.615	11.00
KWANG SUNG ELECTRONICS MEXICO, S.A de C.V.	IMP	27/11/03	E/285/IMP/2003	2.830	8.53
ACCURIDE INTERNATIONAL, S.A de C.V.	IMP	17/06/04	E/301/IMP/2004	4.500	17.60
ELECTRIFICADORES INTERNACIONALES, S.A. de C.V.	IMP	02/06/05	E/326/IMP/2005	6.000	4.70
NELLCOR PURITAN BENNETT MEXICO, S. A. de C.V.	IMP	01/09/05	E/351/IMP/2005	5.000	8.00
JUMEX MEXICALI, S.A. de C.V.	IMP	21/10/05	E/429/IMP/2005	1.735	0.01
MUEBLEX DE BAJA CALIFORNIA, S.A. de C.V.	IMP	03/08/06	E/536/IMP/2006	2.000	5.00
RASSINI, S.A. de C.V.	IMP	15/03/07	E/604/IMP/2007	11.000	6.10
MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA	IMP	28/11/07	E/707/IMP/2007	6.500	21.80
MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA	IMP	21/08/08	E/794/IMP/2008	2.400	7.97
L-N SAFETY GLASS, S.A. de C.V.	IMP	23/04/09	E/810/IMP/2009	6.000	52.00
VIDRIO Y CRISTAL DEL NOROESTE, S. A. de C. V.	IMP	16/11/11	E/909/IMP/11	10.000	87.50
INTERIORES AÉREOS, S. A. DE C. V.	IMP	12/01/12	E/916/IMP/2012	6.000	52.50
SKYWORKS SOLUTIONS DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V.	IMP	26/01/12	E/917/IMP/2012	10.000	87.50
SISTEMAS MÉDICOS ALARIS, S. A. DE C. V.	IMP	29/03/12	E/923/IMP/2012	3.000	26.20
TOTAL	32			189.465	709.81

Fuente: www.cre.gob.mx

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México